



Dirección de Área Territorial Sur
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Comunidad de Madrid

UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO



Comunidad de Madrid

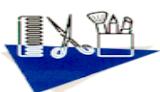
MÓDULO PROFESIONAL:

DEPILACIÓN AVANZADA

(CÓDIGO 0746)

FAMILIA IMAGEN PERSONAL

2018-2019

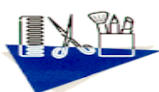


Av. Del Oeste s/n. 28.922. Alcorcón. MADRID.
Tf: 91.643.99.91 Fax: 91.644.00

IES. LA ARBOLEDA
Web: ieslaarboleda.com
Email: ies.laarboleda.alcorcon@educa.madrid.org



		INDICE	
			PAGINA
1.		PRESENTACIÓN DEL MÓDULO:	3, 4, 5
	1.	Objetivo principal del módulo	5
	2.	Referencia con el resto de los módulos	5
	3.	Nivel de partida	5
2.		DURACIÓN DEL MÓDULO	6
3.		CONTENIDOS	
	1.	Unidades de trabajo	6, 7, 8, 9
	2.	Contenidos mínimos	10,11
4.		DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS	12
5.		PROCEDIMIENTOS DE APRENDIZAJE DE LAS U.T.	13,14,15,16
6.		METODOLOGÍA	17
7.		ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	18
8.		EVALUACIÓN	
	1.	Sistema de evaluación	19
	2.	Criterio de evaluación de las U.T.	20,21
	3.	Instrumentos de evaluación	22
	4.	Perdida de evaluación continua	23
	5.	Anulación de matrícula.	23
	6.	Evaluación ordinaria.	23
	7.	Evaluación extraordinaria.	24
			24
9.		CALIFICACIÓN	
	1.	Sistema de calificación	25
	2.	Criterios y procedimientos de calificación	25,26
	3.	Criterios de recuperación	27
10.		MATERIALES Y RECURSOS	28
			28





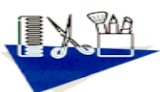
1. PRESENTACIÓN DEL MODULO

- B.O.E. Real Decreto 881/2011 de 24 de junio por lo que se establece el Título *de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar*. Y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- B.O.C.M. Real Decreto 88/2012, de 30 de agosto 2012 , *del Consejo de Gobierno por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar*.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- ✓ Los objetivos generales a), b), c), d), e), f), k), y n) del ciclo formativo.
- ✓ Las competencias a), b), c), d), e), i) y k) del título.

OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO	
a	Desarrollar nuevos servicios, evaluando los medios materiales y personales para su desarrollo en la empresa.
b	Elaborar normas de actuación, detallando las fases del proceso y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación, para diseñar documentos y protocolos estéticos y de atención al cliente.
c	Organizar los recursos de la cabina de estética, controlando el stock, para gestionar su logística y almacenamiento.
d	Aplicar procedimientos relacionados con el mantenimiento de equipos e instalaciones, cumpliendo la normativa, para asegurar el buen funcionamiento.
e	Caracterizar los roles profesionales, identificando la responsabilidad asociada a cada caso, para programar sus actividades
f	Desarrollar el procedimiento de análisis estético, empleando herramientas específicas, para diseñar una propuesta estética individualizada.
k	Seleccionar procedimientos de eliminación de vello de manera temporal y definitiva, caracterizando las fases, técnicas y recursos necesarios, para supervisar y desarrollar la depilación.
n	Identificar la variabilidad de los procesos estéticos, relacionándolos con los fundamentos Anatómo-fisiológicos, hábitos saludables y las principales patologías asociadas, para garantizar la calidad de todos los servicios.





COMPETENCIAS DEL TÍTULO

a	Analizar la viabilidad de la implantación de nuevos servicios, evaluando los medios materiales y personales para su desarrollo en la empresa.
b	Diseñar protocolos estéticos y documentos de consentimiento informado, utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación.
c	Gestionar la logística y el almacenamiento, aprovisionando con el material necesario para asegurar el buen funcionamiento de todos los servicios que ofrece la empresa de estética.
d	Determinar y supervisar el trabajo de cada profesional a su cargo, coordinando y programando las actividades.
e	Diseñar propuestas estética personalizada, analizando los datos obtenidos del análisis profesional, las demandas del cliente y los posibles informes de otros profesionales.
i	Supervisar y desarrollar procesos de eliminación temporal y definitiva del vello, siguiendo las especificaciones establecidas.
k	Asesorar al cliente, informando de los efectos de los tratamientos y cosméticos, su relación con la fisiología cutánea, los hábitos de vida saludables y las precauciones que hay que seguir antes, durante y después de su aplicación.

Está asociado a la Unidad de Competencia incompleta:

Bronceado, maquillaje y depilación avanzada IMO182_3 (Real Decreto 1228/2006, de 27 de Octubre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

- ✓ UC0581_3 Realizar la depilación definitiva y/o supervisar procesos de depilación temporal.

<p>La formación contenida en este módulo se aplica a diferentes funciones de este técnico e incluye aspectos relacionados con:</p>	<p>Organización y acondicionamiento de las instalaciones. Diseño de procedimientos de trabajo de depilación avanzada. Recepción y atención al cliente. Análisis de las necesidades de los clientes y personalización de la depilación. Ejecución del proceso. Control y supervisión del proceso. Respuesta ante sugerencias, quejas y reclamaciones. Gestión de la documentación y registro de parámetros del proceso. Control de residuos. Asesoramiento comercial.</p>
---	--





Las actividades profesionales
asociadas a esta función se aplican en:

Propuesta de depilación eléctrica.
Propuestas de fotodepilación.
Propuesta de depilación mecánica.

1.1 Objetivo principal del módulo

- Identificación y caracterización de las técnicas de depilación avanzada.
- Elaboración de documentación técnica relativa a los procesos de depilación.
- Descripción de los equipos.
- Identificación y secuenciación de las operaciones de proceso.
- Ejecución de depilación.
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales, gestión medioambiental y calidad.

1.2 Referencia con el resto de los módulos

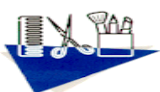
Se precisa la coordinación con el resto de los módulos que comprende el Ciclo formativo de Grado Superior de “Estética *Integral y Bienestar*”, para alcanzar los requerimientos generales de cualificación profesional, que son:

Potenciar la imagen física, asesorar al cliente, evaluar sus necesidades estéticas y aplicar los tratamientos y cuidados estéticos necesarios en condiciones de calidad y seguridad e higiene óptimos. Administrar, gestionar y organizar un instituto de belleza optimizando el desarrollo de la actividad empresarial, bajo la supervisión correspondiente.

1.3 Nivel de partida

Estos alumnos parten de los contenidos teóricos y prácticos de los módulos desarrollados en 1º curso, por lo que se partirá de una evaluación inicial sobre los mismos de los módulos siguientes:

- Aparatología Estética.
- Cosmetología aplicada a estética y bienestar.
- Dermoestética.
- Procesos fisiológicos y de higiene en imagen personal.





2. DURACIÓN DEL MÓDULO

Este módulo se encuentra en el 2º curso, del ciclo formativo contando con un total de:

- Horas totales lectivas. **120 horas.**
- Horas semanales. **6 horas.**
- Distribuidas en: **Dos trimestres.**
- Durante el presente curso 2017/18 estas 6 horas semanales estarán distribuidas según el siguiente esquema: 2 días de 3h lectivas.

La docencia de este módulo profesional que constituyen las enseñanzas en este ciclo formativo corresponde al profesorado del Cuerpo Profesores Técnicos de Formación Profesional en la especialidad de Estética.

3. CONTENIDOS

Estos bloques estarán distribuidos en las unidades de trabajo secuenciadas que se concretan en el siguiente apartado.

3.1 UNIDADES DE TRABAJO.

U.T. 1. Identificación estética del pelo:	DEPILACIÓN AVANZADA
<ul style="list-style-type: none"> - Observación de los distintos tipos de pelo que intervienen en los procesos de depilación. <ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis práctico del ciclo piloso. ○ Identificación de los factores que intervienen en el de crecimiento del vello. 	
U.T. 2. Preparación del entorno de trabajo. Medidas de prevención de riesgos:	TRASVERSAL
<ul style="list-style-type: none"> - La cabina de depilación: características y diseño: iluminación, distribución, mobiliario y equipos. Organización de tareas y recursos. - Los servicios de depilación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Clasificación de los diferentes métodos de eliminación del vello: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Temporal. ▪ Definitiva. ▪ Duradera. - Gestión y organización de la documentación: información de antecedentes. Informes de otros profesionales e informes de derivación. Elaboración de la ficha técnica en función del método. Consentimiento informado en técnicas avanzadas. - Medidas de prevención de riesgos en las diferentes técnicas de depilación mecánica y depilación avanzada: <ul style="list-style-type: none"> ○ Higiene postural del profesional y del cliente en los procesos de depilación en función de las distintas técnicas aplicadas. ○ Criterios de selección de las medidas de protección del usuario y del profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • MASAJE. • MICROPIGMENTACIÓN. • DRENAJE. • DEPILACIÓN AVANZADA. • TRATAMIENTOS ESTÉTICOS INTEGRALES.





- Limpieza y mantenimiento de los equipos de depilación.
- Precaución en el uso de los equipos.
- Aplicación de medidas de seguridad e higiene, desinfección, esterilización, de los equipos y útiles empleados en los distintos procesos.
- Aplicación de protocolos en caso de accidentes.
- Importancia del uso de material desechable.
- Control y almacenamiento de material empleado en los diferentes procesos.
- Aplicación de las normas de gestión y almacenamiento de residuos:
 - Clasificación en función de los tipos.
- Normativa legal europea, nacional y autonómica sobre aparatología de depilación.

U.T. 3. Selección de los métodos de depilación mecánica y avanzada:

TRASVERSAL

- Aplicación de protocolos de recepción y atención al cliente:
 - Procesos de comunicación: Métodos, entrevista.
- Análisis estético de la piel:
 - Reconocimiento y observación de alteraciones en la piel y pilosas con repercusión (que influyen) en los procesos de depilación. Hirsutismo. Hipertrichosis.
- Determinación de fototipos y foto-etnotipos de piel en la aplicación de técnicas de fotodepilación.
- Observación de reacciones adversas en función del método de depilación.
- Criterios de selección del método depilatorio en función de la zona anatómica a tratar, del análisis estético y de las necesidades y demandas del cliente.
- Indicaciones y contraindicaciones de los diferentes métodos.
- Diseño de procedimientos de trabajo de depilación mecánica, eléctrica por inserción folicular, fotodepilación: láser, luz pulsada.

- MASAJE.
- MICROPIGMENTACIÓN.
- DRENAJE.
- DEPILACIÓN AVANZADA.
- TRATAMIENTOS ESTÉTICOS INTEGRALES.
- DERMOESTETICA.

U.T. 4. Ejecución técnica de depilación mecánica:

DEPILACIÓN AVANZADA

- Análisis e identificación de distintos métodos de depilación mecánica y química:
 - Física:
 - Abrasión, corte o rasurado.
 - Avulsión o arrancamiento.
 - Química:
 - Geles, cremas, espumas.
- Preparación de la cabina y del material:
 - Criterios de selección de útiles y lencería.
 - Aparatos. Fundidores de cera.



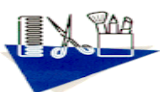


- Selección de los cosméticos empleados en las distintas fases de realización del tratamiento de depilación:
 - Elección de distintos tipos de cera y sus características.
 - Elección de cosméticos previos y posteriores a la realización del tratamiento.
 - Técnica de aplicación.
 - Criterios de manipulación en la aplicación de los diferentes cosméticos.
- Preparación y acomodación del usuario:
 - Utilización de desechables (lencería de uso personal, sábanillas, papel, otros).
 - Posiciones del usuario en función de la zona del tratamiento.
 - Preparación de la zona.
- Ejecución de la técnica indicada:
 - Procedimiento y secuenciación específica en función de la técnica que se va a aplicar.
 - Realización de depilación con pinzas.
 - Realización de depilación con ceras:
 - Ceras calientes (tradicional y de baja fusión). Otros tipos de cera caliente.
 - Ceras tibias (rodillo, espátula).
- Cuidados post-depilación.
- Asesoramiento profesional:
 - Identificación demandas y necesidades.

U.T. 5. Ejecución técnica de depilación eléctrica:

DEPILACIÓN AVANZADA

- Estudio de diferentes escuelas en la inserción folicular:
 - Europea.
 - Americana.
 - Canadiense.
- Preparación del material y de la cabina:
 - Colocación, distribución del mobiliario y equipos.
 - Iluminación de la zona.
- Preparación de equipos empleados en depilación eléctrica con diferentes tipos de corrientes:
 - Equipos de corriente continua: electrolisis.
 - Equipos de corriente variable: termólisis, flash y pico flash.
 - Equipos de corrientes combinadas o mixtas: Blend.
 - Aplicación de corrientes después de un tratamiento de depilación:
 - Anaforesis.
 - Alta frecuencia d'Arsonval.
- Preparación del material y agujas de depilación:
 - Selección de material desechable.
 - Agujas de depilación: tipos y características. Criterios de selección.
- Criterios de selección de cosméticos para antes, durante y después de la depilación.
- Preparación y acomodación del usuario. Material ergonómico:
 - Posiciones ergonómicas del usuario en función de la zona del tratamiento.
 - Complimentar documentación.
 - Toma de imágenes de la zona del tratamiento.
- Técnicas previas a la depilación eléctrica por inserción folicular:
 - Observación implantación pelo en la zona.
 - Determinación del grado de inclinación y profundidad del pelo.
- Preparación de la zona que se va a tratar:
 - Criterios de selección y aplicación de productos antisépticos.





- Ejecución de la técnica indicada en función de las características de la zona y del cliente.
- Selección de los parámetros y dosimetría. Secuenciación en función de la técnica que se va a aplicar.
- Importancia de la canalización de la aguja.
- Importancia de la extracción de la aguja.
- Cuidados post-depilación.

U.T. 6. Ejecución técnica de fotodepilación:

DEPILACIÓN AVANZADA

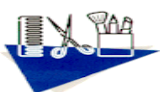
- Características de la fotodepilación:
 - o Luz Pulsada.
 - o Láser.
- Identificación de los últimos sistemas de fotodepilación.
- Recomendaciones previas y asesoramiento, en función del método.
- Preparación del material y de la cabina:
- Colocación, distribución del mobiliario y equipos.
 - o Precauciones en la aplicación de tratamientos con láser y luz pulsada.
 - o Iluminación de la zona.
 - o Preparación de los equipos de fotodepilación: láser y luz pulsada.
 - o Parámetros y Dosimetría, en función del sistema y de las características del cliente.
- Aplicaciones bajo supervisión:
 - o Test de sensibilidad.
- Preparación y acomodación del usuario:
 - o Cumplimentar documentación.
 - o Toma de imágenes zona del tratamiento.
 - o Posiciones ergonómicas del usuario en función de la zona del tratamiento.
- Aplicación de técnicas previas a la foto termólisis selectiva:
 - o Preparación de la zona que se va a tratar.
 - o Cosméticos para antes, durante y después de la depilación: criterios de selección y utilización.
 - o Aplicación de sistemas de refrigeración cutánea.
- Ejecución de la técnica indicada: selección de los parámetros y dosimetría.
- Secuenciación específica en función de la técnica que se va a aplicar.
- Aplicación de medidas de seguridad e higiene.
- Cuidados post-depilación.
-

U.T. 7. Evaluación del servicio de depilación:

TRASVERSAL

- Parámetros que influyen en la calidad del servicio de depilación.
- Análisis de las desviaciones producidas en los tratamientos de depilación mecánica y avanzada.
- Métodos de medida del grado de satisfacción de un cliente:
 - o Atención a las quejas y reclamaciones del cliente.
- Asesoramiento y recomendaciones post-servicio de depilación, en función del método empleado.

- MASAJE.
- MICROPIGMENTACIÓN.
- DRENAJE.
- TRATAMIENTOS ESTÉTICOS INTEGRALES.





3.2 CONTENIDOS MINIMOS

U.T. 1. Identificación estética del pelo:

- Características de los distintos tipos de pelo.
- Análisis del ciclo piloso.
- Identificación de los factores de crecimiento del pelo.

U.T. 2. Preparación del entorno de trabajo. Medidas de prevención de riesgos:

- La cabina de depilación: características y diseño.
- Los servicios de depilación.
- Gestión de la documentación.
- Medidas de prevención de riesgos en las técnicas de depilación mecánica y avanzada.
- Aplicación de las normas de gestión y almacenamiento de residuos.
- Normativa legal europea, nacional y autonómica sobre aparatología de depilación.

U.T. 3. Selección de métodos de depilación mecánica y avanzada:

- Análisis estético de la piel. Reconocimiento de alteraciones de la piel y pilosas con repercusión en el proceso de depilación. Determinación de fototipos y foto-etnotipos de piel para la aplicación de técnicas de fotodepilación.
- Criterios de selección del método depilatorio. Indicaciones y contraindicaciones.
- Diseño de procedimientos de trabajo de depilación mecánica, eléctrica por inserción folicular, fotodepilación láser y por luz pulsada.

U.T. 4. Ejecución técnica de depilación mecánica:

- Preparación de material y de la cabina.
- Preparación y acomodación del usuario.
- Ejecución de la técnica indicada: secuenciación específica en función de la técnica que se va a aplicar. Depilación con pinzas. Depilación con ceras.
- Cuidados post-depilación.
- Asesoramiento profesional.

U.T. 5. Ejecución técnica de depilación eléctrica:

- Preparación de material y de la cabina. Equipos empleados en depilación eléctrica. Material y agujas de depilación. Criterios de selección y utilización de cosméticos para antes, durante y después de la depilación.
- Preparación y acomodación del usuario. Material ergonómico.
- Técnicas previas a la depilación eléctrica por inserción folicular. Preparación de la zona que se va a tratar. Criterios de selección de productos antisépticos.
- Ejecución de la técnica indicada: selección de los parámetros y dosimetría. Secuenciación en función de la técnica que se va a aplicar. La canalización de la aguja.
- Cuidados post-depilación.



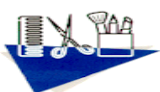


U.T. 6. Ejecución técnica de fotodepilación:

- Recomendaciones previas.
- Preparación del material y de la cabina. Equipos de fotodepilación: láser y luz pulsada. Parámetros. Dosimetría. Aplicaciones bajo supervisión. Cosméticos para antes, durante y después de la depilación: criterios de selección y utilización.
- Preparación y acomodación del usuario.
- Técnicas previas a la fototermólisis selectiva: preparación de la zona que se va a tratar.
- Ejecución de la técnica indicada: selección de los parámetros y dosimetría.
- Secuenciación específica en función de la técnica que se va a aplicar.
- Cuidados post-depilación.

U.T. 7. Evaluación del servicio de depilación:

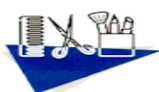
- Parámetros que influyen en la calidad del servicio de depilación.
- Análisis de las desviaciones producidas en los tratamientos de depilación mecánica y avanzada.
- Métodos de medida del grado de satisfacción del cliente.
- Atención a las quejas y reclamaciones del cliente.
- Asesoramiento y recomendaciones post-servicio de depilación, en función del método empleado.





4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS DE BLOQUES TEMATICOS POR TRIMESTRES				
BLOQUES	CONTENIDOS	U.T.	SESIONES DE 1H	TRIMESTRE
Bloque 1	Identificación y Elección de métodos de depilación	1	10 h.	1º
		3		
Bloque 2	Normativa, Documentación, Gestión residuos	2	5 h	1º
Bloque 3	Organización de la Cabina Procesos de comunicación	2	5 h	1º - 2º
		3		
Bloque 4	Seguridad, Medidas Higiénicas y Preventivas	2	10 h.	1º - 2º
Bloque 5	Ejecución técnica de los procesos de depilación	4	85 h.	1º - 2º + Bloques anteriores.
		5		
		6		
		7		
Bloque 6	Control de calidad en los procesos de depilación	7	5 h.	1º - 2º
			120 h.	





5. PROCEDIMIENTOS DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

	U.T.	PROCEDIMIENTOS APRENDIZAJE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO	Sesiones
1	Identificación estética del pelo.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de los distintos tipos de pelo que intervienen en los procesos de depilación. <ul style="list-style-type: none"> o Análisis práctico del ciclo piloso. o Identificación de los factores que intervienen en el de crecimiento del vello. 	3h
2	Preparación del entorno de trabajo. Medidas de prevención de riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> - La cabina de depilación; Características y diseño: <ul style="list-style-type: none"> o Iluminación. o Distribución, mobiliario y equipos o Organización de tareas y recursos. - Los servicios de depilación: <ul style="list-style-type: none"> o Clasificación de los diferentes métodos de eliminación del vello: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Temporal. ▪ Definitiva. ▪ Duradera. - Gestión y organización de la documentación: <ul style="list-style-type: none"> o Información de antecedentes. o Informes de otros profesionales e informes de derivación. o Elaboración de la ficha técnica en función del método. o Consentimiento informado en técnicas avanzadas. - Medidas de prevención de riesgos en las diferentes técnicas de depilación mecánica y depilación avanzada: <ul style="list-style-type: none"> o Higiene postural del profesional y del cliente en los procesos de depilación en función de las distintas técnicas aplicadas. o Criterios de selección de las medidas de protección del usuario y del profesional. o Limpieza y mantenimiento de los equipos de depilación. o Precaución en el uso de los equipos. o Aplicación de medidas de seguridad e higiene, desinfección, esterilización, de los equipos y útiles empleados en los distintos procesos. - Aplicación de protocolos en caso de accidentes. - Importancia del uso de material desechable. - Control y almacenamiento de material empleado en los diferentes procesos. - Aplicación de las normas de gestión y almacenamiento de residuos: <ul style="list-style-type: none"> o Clasificación en función de los tipos. - Normativa legal europea, nacional y autonómica sobre aparatología de depilación. 	18h
3	Selección de los métodos	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de protocolos de recepción y atención al cliente: <ul style="list-style-type: none"> o Procesos de comunicación: Métodos, entrevista. 	9h



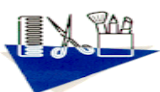


de depilación mecánica y avanzada.	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis estético de la piel: <ul style="list-style-type: none"> o Reconocimiento y observación de alteraciones en la piel y pilosas con repercusión (que influyen) en los procesos de depilación. Hirsutismo. Hipertrichosis. - Determinación de fototipos y foto-etnotipos de piel en la aplicación de técnicas de fotodepilación. - Observación de reacciones adversas en función del método de depilación. - Criterios de selección del método depilatorio en función de la zona anatómica a tratar, del análisis estético y de las necesidades y demandas del cliente. - Indicaciones y contraindicaciones de los diferentes métodos. - Diseño de procedimientos de trabajo de depilación mecánica, eléctrica por inserción folicular, fotodepilación: láser, luz pulsada. 	
4 Ejecución técnica de depilación mecánica.	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis e identificación de distintos métodos de depilación mecánica y química: <ul style="list-style-type: none"> o Física: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Abrasión, corte o rasurado. ▪ Avulsión o arrancamiento. o Química: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Geles, cremas, espumas. - Preparación de la cabina y del material: <ul style="list-style-type: none"> o Criterios de selección de útiles y lencería. o Aparatos. Fundidores de cera. - Selección de los cosméticos empleados en las distintas fases de realización del tratamiento de depilación: <ul style="list-style-type: none"> o Elección de distintos tipos de cera y sus características. o Elección de cosméticos previos y posteriores a la realización del tratamiento. o Técnica de aplicación. o Criterios de manipulación en la aplicación de los diferentes cosméticos. - Preparación y acomodación del usuario: <ul style="list-style-type: none"> o Utilización de desechables (lencería de uso personal, sabanillas, papel, otros). o Posiciones del usuario en función de la zona del tratamiento. o Preparación de la zona. - Ejecución de la técnica indicada: <ul style="list-style-type: none"> o Procedimiento y secuenciación específica en función de la técnica que se va a aplicar. o Realización de depilación con pinzas. o Realización de depilación con ceras: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ceras calientes (tradicional y de baja fusión). Otros tipos de cera caliente. ▪ Ceras tibias (rodillo, espátula). - Cuidados post-depilación. - Asesoramiento profesional: <ul style="list-style-type: none"> o Identificación demandas y necesidades. 	40h





5	Ejecución técnica de depilación eléctrica.	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de diferentes escuelas en la inserción folicular: <ul style="list-style-type: none"> o Europea. o Americana. o Canadiense. 	20h
		<ul style="list-style-type: none"> - Preparación del material y de la cabina: <ul style="list-style-type: none"> o Colocación, distribución del mobiliario y equipos. o Iluminación de la zona. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de equipos empleados en depilación eléctrica con diferentes tipos de corrientes: <ul style="list-style-type: none"> o Equipos de corriente continua: electrolisis. o Equipos de corriente variable: termólisis, flash y pico flash. o Equipos de corrientes combinadas o mixtas: Blend. o Aplicación de corrientes después de un tratamiento de depilación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Anaforesis. ▪ Alta frecuencia d'Arsonval. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Preparación del material y agujas de depilación: <ul style="list-style-type: none"> o Selección de material desechable. o Agujas de depilación: tipos y características. Criterios de selección. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de selección de cosméticos para antes, durante y después de la depilación. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Preparación y acomodación del usuario. Material ergonómico: <ul style="list-style-type: none"> o Posiciones ergonómicas del usuario en función de la zona del tratamiento. o Cumplimentar documentación. o Toma de imágenes de la zona del tratamiento. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas previas a la depilación eléctrica por inserción folicular: <ul style="list-style-type: none"> o Observación implantación pelo en la zona. o Determinación del grado de inclinación y profundidad del pelo. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de la zona que se va a tratar: <ul style="list-style-type: none"> o Criterios de selección y aplicación de productos antisépticos. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de la técnica indicada en función de las características de la zona y del cliente. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Selección de los parámetros y dosimetría. Secuenciación en función de la técnica que se va a aplicar. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Importancia de la canalización de la aguja. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Importancia de la extracción de la aguja. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Cuidados post-depilación. 	
6	Ejecución técnica de fotodepilación	<ul style="list-style-type: none"> - Características de la fotodepilación: <ul style="list-style-type: none"> o Luz Pulsada. o Láser. 	25h
		<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los últimos sistemas de fotodepilación. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Recomendaciones previas y asesoramiento, en función del método. 	
		<ul style="list-style-type: none"> - Preparación del material y de la cabina: <ul style="list-style-type: none"> o Colocación, distribución del mobiliario y equipos. o Precauciones en la aplicación de tratamientos con láser y luz pulsada. o Iluminación de la zona. o Preparación de los equipos de fotodepilación: láser y luz pulsada. o Parámetros y Dosimetría, en función del sistema y de las características del cliente. 	





		<ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones bajo supervisión: <ul style="list-style-type: none"> o Test de sensibilidad. - Preparación y acomodación del usuario: <ul style="list-style-type: none"> o Complimentar documentación. o Toma de imágenes zona del tratamiento. o Posiciones ergonómicas del usuario en función de la zona del tratamiento. - Aplicación de técnicas previas a la foto termólisis selectiva: <ul style="list-style-type: none"> o Preparación de la zona que se va a tratar. o Cosméticos para antes, durante y después de la depilación: criterios de selección y utilización. o Aplicación de sistemas de refrigeración cutánea. - Ejecución de la técnica indicada: selección de los parámetros y dosimetría. - Secuenciación específica en función de la técnica que se va a aplicar. - Aplicación de medidas de seguridad e higiene. - Cuidados post-depilación. 	
7	Evaluación del servicio de depilación.	<ul style="list-style-type: none"> - Parámetros que influyen en la calidad del servicio de depilación. - Análisis de las desviaciones producidas en los tratamientos de depilación mecánica y avanzada. - Métodos de medida del grado de satisfacción de un cliente: <ul style="list-style-type: none"> o Atención a las quejas y reclamaciones del cliente. - Asesoramiento y recomendaciones post-servicio de depilación, en función del método empleado. 	5h
			120h





6. METODOLOGÍA.

ACTIVA	Fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumno.
EXPOSITIVO	<p>Por parte del profesor: a todo el grupo o individual, ya sea de forma teórica o práctica.</p> <p>Por parte del alumno: realizará exposiciones y pruebas orales al profesor o a todo el grupo</p> <p>La estructura del método expositivo será la siguiente: Motivación, información inicial, razonamientos siguientes, consecuencias y conclusiones.</p>
DEMOSTRATIVO	<p>El profesor: desarrolla la práctica por medio de demostración de la actividad.</p> <p>La estructura del método demostrativo será la siguiente: Explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente, actuación del alumno.</p> <p>Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o aclarando dudas en caso necesario al alumno.</p>
PEDAGOGÍA DEL ÉXITO Y DEL ESFUERZO	Consiste en realizar actividades comenzando por las más sencillas. El alumno conseguirá alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo a merecido la pena.
TECNICAS INDIVIDUALES Y GRUPALES	<p>Las explicaciones que el alumno recibe serán recogidas, junto con la documentación y demás trabajos solicitados, en un cuaderno de forma ordenada y con un desarrollo lógico, constituyendo el libro de texto, siendo imprescindible su presencia en todo momento en el aula.</p> <p>El trabajo, tanto en casa como en el aula, podrá realizarse en grupo o de forma individual, según el contenido a desarrollar y adaptándose a la práctica de la profesión, que así lo requiere. Para el desarrollo de las actividades prácticas, el alumno actuará de modelo para sus compañeros y cuando sea necesario aportará un modelo del exterior.</p>





7. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

INICIACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para recordar conocimientos previos, en relación con las unidades a introducir. ✓ Para incentivar al alumno y ponerlo en una situación activa e interesada ante los nuevos aprendizajes.
DESARROLLO Y APRENDIZAJE	A través de: búsqueda, elaboración y tratamiento de la información, planteamientos, debates y extracción de conclusiones, comunicación de la información con exposiciones y trabajos.
PROFUNDIZACIÓN	Para adquirir conocimientos significativos, así como habilidades y destrezas específicas de cada unidad.
RESUMEN O SÍNTESIS:	<p>Se realizan al finalizar los bloques o unidades temáticas, con el fin de que los alumnos refuercen los conocimientos aprendidos. Les ayuda a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Esquematizar las ideas más importantes. ✓ Organizar y relacionar los contenidos. ✓ Memorizar y recordar los contenidos.
REFUERZO O AMPLIACIÓN	De cada uno de los bloques impartidos se dejara abierta la posibilidad personal y voluntaria por parte del alumno, para que realice la búsqueda de información en diversos medios.
EVALUACIÓN	Permiten la valoración del aprendizaje y los progresos adquiridos por el alumno.
RECUPERACIÓN	Orientadas a atender a los alumnos que no han conseguido los aprendizajes previstos, hasta alcanzar los mínimos exigibles.
EXTRAESCOLARES	<p>Demostraciones prácticas por parte de las firmas comerciales. Visitas a congresos, ferias y exposiciones profesionales. Conferencias y demostraciones por parte de Profesionales del Sector.</p> <p>Las demostraciones que los profesionales realizarán, en el aula o en sus centros, proporcionan al alumno una visión diferente de los contenidos que le ayudarán a su asimilación, y despertarán en ellos el interés que les permita desarrollar en su totalidad las capacidades que poseen y llevar a buen fin la práctica de esta profesión.</p> <p>Todas estas actividades tendrán carácter obligatorio. Se realizarán trabajos sobre las actividades realizadas, incluyéndose dentro de los trabajos a entregar.</p>





8. EVALUACION

8.1 SISTEMA DE EVALUACION

Los sistemas de evaluación de los ciclos formativos podrán ser iniciales, parciales, finales de módulos profesionales o finales de ciclo formativo:

INICIAL	Es aquella que tiene por objeto conocer las características y la formación previa de cada alumno y alumna, así como sus capacidades y en la que el tutor o la tutora del grupo informa al equipo docente sobre las características generales del alumnado y sobre las circunstancias específicas académicas y, en su caso, personales que incidan en el proceso de aprendizaje del alumnado del grupo. La evaluación inicial no comportará, en ningún caso, la emisión de calificaciones de los módulos profesionales.
PARCIAL	Es aquella en las que se evalúa el progreso del alumnado en la consecución de los objetivos generales del ciclo formativo y los resultados de aprendizaje en los módulos profesionales que lo conforman. En estas evaluaciones se emitirán calificaciones parciales de los módulos profesionales, que serán tenidas en cuenta en la calificación final del módulo respectivo, conforme a los criterios que establezca la programación docente.
FINAL	De módulos profesionales es aquella en la que se evalúa y califica uno o más módulos con carácter final al término de su carga lectiva , cuya superación permite cumplir los requisitos de promoción de curso o de acceso al período de realización del módulo profesional de Formación en centros de trabajo y, en su caso, de Proyecto.
FINAL DE CICLO FORMATIVO	Es aquella en la que se evalúa y califica uno o más módulos profesionales con carácter final, cuya superación implica que el alumnado sujeto a esta evaluación ha concluido los estudios y cumple los requisitos para la obtención del título correspondiente.
Las sesiones de evaluación de carácter final podrán ser ordinarias o extraordinarias:	
ORDINARIA	Aquella que se realiza dentro del desarrollo ordinario de un curso académico, en el período comprendido entre el inicio de curso y su finalización al término del segundo trimestre.
EXTRAORDINARIA	Es aquella que se realiza con posterioridad al desarrollo de las actividades de los módulos profesionales, y en todo caso con posterioridad a una evaluación ordinaria del mismo carácter, aunque sea en un curso académico posterior.





Para cada curso en que se organizan los ciclos formativos se realizarán las sesiones de evaluación de acuerdo a la *Orden 2694/2009 de 9 de Junio de 2009*.

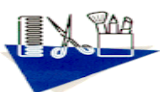
8.2 CRITERIOS DE EVALUACION DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS.

	U.T	CRITERIOS DE EVALUACION DE LOS PROCEDIMIENTOS
1	Identifica las características del pelo.	<p>Se han identificado los distintos tipos de pelo que intervienen en los procesos de depilación.</p> <p>Se ha analizado el ciclo piloso.</p> <p>Se han identificación de los factores que intervienen en el de crecimiento.</p>
2	Prepara el entorno de trabajo, cumpliendo las medidas de prevención de riesgos y de gestión medioambiental	<p>Se han identificado las características de una cabina de tratamientos de depilación.</p> <p>Se han caracterizado los métodos de depilación temporales, progresivos y definitivos.</p> <p>Se han establecido las condiciones de seguridad y prevención que se deben aplicar en los tratamientos de depilación avanzada.</p> <p>Se ha relacionado la aplicación de los métodos de higiene y esterilización con las características de los útiles y materiales usados en depilación.</p> <p>Se han controlado las condiciones de almacenamiento del material esterilizado y de un solo uso.</p> <p>Se han especificado las pautas que hay que seguir en los accidentes provocados por sustancias empleadas en depilación.</p> <p>Se ha seguido la normativa en la gestión de residuos.</p> <p>Se ha analizado la normativa vigente.</p>
3	Selecciona métodos de depilación, interpretando la información obtenida del examen estético y de la documentación auxiliar.	<p>Se han identificado las actitudes profesionales necesarias en la recepción y atención del cliente.</p> <p>Se han analizado las características de las zonas anatómicas susceptibles de ser depiladas.</p> <p>Se han reconocido las alteraciones que aconsejan medidas de precaución.</p> <p>Se han determinado las causas de riesgo más frecuentes en la foto depilación láser, luz pulsada, depilación eléctrica y mecánica.</p> <p>Se han especificado las contraindicaciones relativas y absolutas de estas técnicas.</p> <p>Se ha relacionado el método depilatorio con las necesidades y características de los usuarios.</p> <p>Se han establecido los elementos que forman parte de los protocolos de depilación.</p> <p>Se ha seleccionado el método de depilación por fototermólisis selectiva, según el fototipo cutáneo y características pilosas.</p>
4	Ejecuta las técnicas de depilación mecánica, ajustando parámetros y equipos y siguiendo procedimientos establecidos.	<p>Se han establecido los requisitos de ambientación y de distribución de los equipos, lencería y cosméticos para la realización de la técnica.</p> <p>Se han seleccionado equipos, accesorios y productos.</p> <p>Se han determinado las pautas de acomodación del usuario.</p> <p>Se ha programado la temperatura óptima en los aparatos de depilación mecánica.</p> <p>Se han realizado técnicas previas con el fin de optimizar los resultados.</p> <p>Se ha realizado justificadamente la depilación con pinzas atendiendo a las características de la zona que hay que depilar.</p> <p>Se ha actuado según procedimiento establecido en la depilación con roll-on o con espátula.</p>





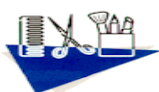
		Se han aplicado técnicas post-depilatorias como criterio de calidad.
5	Ejecuta técnicas de depilación eléctrica, trabajando en condiciones de seguridad e higiene.	<p>Se ha llevado a cabo un control de las condiciones de seguridad e higiene.</p> <p>Se han caracterizado los equipos de depilación eléctrica.</p> <p>Se ha organizado la colocación de los instrumentos de observación e iluminación.</p> <p>Se han determinado los criterios de selección de agujas, accesorios y productos.</p> <p>Se han manipulado las agujas de depilación siguiendo normas de seguridad e higiene.</p> <p>Se han establecido los criterios de selección de material ergonómico según zona que se va a depilar.</p> <p>Se ha justificado la desinfección previa de la zona como medida de prevención de infecciones cutáneas.</p> <p>Se han establecido y ajustado los parámetros según equipo y tipos de corriente.</p> <p>Se ha justificado la trayectoria, profundidad y ángulo de inserción en la canalización de la aguja.</p> <p>Se han establecido las recomendaciones y cuidados posteriores.</p>
6	Ejecuta técnicas de fotodepilación, en condiciones de seguridad e higiene, valorando su eficacia y analizando los factores de riesgo.	<p>Se han especificado las recomendaciones previas y posteriores a la ejecución de técnicas de depilación por fototermólisis.</p> <p>Se han caracterizado los equipos de fotodepilación.</p> <p>Se han determinado los criterios de selección de cosméticos para antes, durante y después de la depilación.</p> <p>Se ha justificado el empleo de un documento de consentimiento informado.</p> <p>Se han establecido, como requisitos previos a la depilación, el rasurado y la delimitación zonal.</p> <p>Se han establecido y ajustado los parámetros según equipo.</p> <p>Se ha actuado según procedimiento establecido en la fotodepilación.</p> <p>Se han seguido las pautas de información al usuario en los cuidados post-depilación.</p>
7	Supervisa la calidad del servicio de depilación, proponiendo medidas que minimicen las desviaciones producidas.	<p>Se han especificado los parámetros que definen la calidad del servicio de depilación y depilación avanzada</p> <p>Se han definido los criterios que permiten evaluar los resultados finales obtenidos.</p> <p>Se han seguido los criterios para evaluar el grado de satisfacción del cliente.</p> <p>Se han propuesto medidas para optimizar el servicio y el resultado obtenido.</p> <p>Se han atendido las reclamaciones presentadas por los clientes, elaborando un protocolo de actuación.</p>





8.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACION

EVALUACION		CONTENIDO
CAPACIDADES TEÓRICAS DE LA PRÁCTICA.	CONOCIMIENTOS TEÓRICOS ASIMILACION Y SEGUIMIENTO DE instrucciones: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verbales ✓ Escritas ✓ Simbólicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hábito de usar información relacionada con la profesión con sentido crítico. ✓ Autoevaluar su trabajo y en buen hacer profesional
	PRUEBAS ESCRITAS, CUADERNO, FICHAS.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajos obligatorios ✓ Trabajo optativo
HABILIDADES TÉCNICAS DE LA PRÁCTICA.	CONOCIMIENTOS PRACTICOS <ul style="list-style-type: none"> ✓ Método, orden, higiene ✓ Organización y planificación del trabajo ✓ Ritmo de trabajo ✓ Calidad del trabajo realizado 	Tránsversal Imagen profesional. Tránsversal preparación del puesto de trabajo. Tiempo en realizar el trabajo. Tránsversal
	PRACTICAS	
VALORACION DE ACTITUDES.	Iniciativa y espíritu de colaboración: Asistencia y puntualidad. Responsabilidad e interés por el trabajo: Respeto a las normas establecidas en el Centro en el proyecto de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo en equipo ✓ Respetar los turnos, cambia de modelo. ✓ Predispuesta, a no boicotear el funcionamiento normal de aprendizaje. ✓ Traer los modelos solicitados. ✓ Apreciar el coste de útiles y cosméticos, hacer buen uso de ello. Así como su utilización de manera procedente. ✓ Respeto y aplicación de las normas deontológicas propias de los profesionales de la estética.





8.4 PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

<p>Conforme a lo establecido <i>Real Decreto 881/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar</i>, la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la modalidad presencial de enseñanza es la asistencia del alumno a las clases y a todas las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Por acuerdo de departamento y del RRI del Centro, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando las faltas de asistencia, superen el 20% del total de horas del módulo.
	<ul style="list-style-type: none"> En los casos en que la pérdida de la evaluación continua se haya producido por abandono del módulo (20% de faltas) el alumno deberá presentarse a la prueba ordinaria.
	<ul style="list-style-type: none"> Dichos alumnos podrán acceder al aula para poder seguir todas las explicaciones teóricas, quedando excluidos de la realización de la práctica correspondiente. Con ello el alumno podrá tener acceso a la documentación y la realización de los trabajos, que tendrá que entregar para las pruebas que se programen, donde serán evaluados y calificados.

PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A LA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

MODULO	H	5%	10%	15%	20%
Depilación Avanzada	120h	6h	12h	18h	24h

8.5 ANULACIÓN DE MATRICULA POR INASISTENCIA

<p>ANULACIÓN DE MATRICULA POR INASISTENCIA</p>	<p>El número de faltas no justificadas que determina la anulación de la matricula prevista, será el que equivalga al 20% de las horas de formación en el centro educativo que corresponden al total del Ciclo.</p>
	<p>Asimismo, será causa de dicha anulación de matricula por inasistencia no justificada del alumno durante un periodo de quince días lectivos consecutivos.</p> <p>Renuncia convocatoria de examen: De forma voluntaria; 1 mes antes de la evaluación.</p>



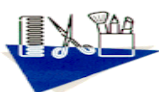


8.6 EVALUACIÓN ORDINARIA.

EVALUACIÓN ORDINARIA	Los alumnos que no han superado la evaluación continua, irán a la convocatoria ordinaria de Marzo, que versará sobre los contenidos del curso, y cuyos criterios específicos de corrección se indicarán en ella. Consistirá en la realización de:
	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escrita • Para la prueba práctica: el alumno se presentará, en la fecha y hora indicadas con una modelo y el equipo completo para la aplicación de las TÉCNICAS DE DEPILACIÓN AVANZADA. • Entrega de todos los trabajos, cuaderno, fichas técnicas y de diagnóstico, etc, elaborados durante el curso.
	Para aquellos alumnos que no superen el módulo en la evaluación ordinaria , se emitirá UN INFORME personalizado con aquellas materias que queden pendientes, donde el profesor recomendará los trabajos que considere adecuados que el alumno deba realizar.
	Estos trabajos serán evaluados en la evaluación extraordinaria. Este informe se adecuará a lo dispuesto en el artículo 25 apartado C de la orden 2694/2009, de 9 de junio de la consejería de Educación.
	En el caso de que los contenidos no conseguidos de este módulo sea una parte sustancial del conjunto, en dicho informe se podrá recomendar al alumno que anule la matrícula extraordinaria y repita el módulo en el curso siguiente.

8.7 EVALUACION EXTRAORDINARIA

EVALUACION EXTRAORDINARIA	Los alumnos cuya calificación en la prueba ordinaria sea de insuficiente , realizarán una prueba extraordinaria en Junio, y versará sobre los contenidos del curso y cuyos criterios específicos de corrección se indicarán en ella.
	La calificación máxima obtenida será de Suficiente (5) y no se tendrán en cuenta las notas previas a la pérdida de evaluación continua.
	Consistirá en la realización de: Prueba escrita Prueba práctica: Para ella el alumno se presentará, en la fecha y hora indicadas con una modelo y el equipo completo para la aplicación de las TÉCNICAS DE DEPILACIÓN AVANZADA . Entrega de todos los trabajos , cuaderno, fichas técnicas y de diagnóstico, etc, elaborados durante el curso.





9. CALIFICACIÓN:

9.1 SISTEMA DE CALIFICACIÓN

<p>La calificación medirá el trabajo práctico del alumno en el aula, así, como el grado de comprensión de los contenidos. La calificación se ajustará a criterios de:</p>	
INFORMACIÓN	El alumnado ha de conocer previamente cómo se cuantifica la calificación, tanto en el ámbito de evaluaciones como a nivel final.
OBJETIVIDAD	Referido a la equidad y rigurosidad en la puntuación que se otorga a los distintos ejercicios, colaboraciones en clase, trabajos realizados, etc.

9.2 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN	<p>Por las características de este módulo, en la que los contenidos de otros módulos tienen aquí su transversalidad final, será imprescindible el profundo conocimiento de ellos, para su utilización en la consecución de los mínimos establecidos en esta programación</p>
	<p>Debido a las características de este módulo fundamentalmente procedimental con más de una hora lectiva consecutivas, sin interrupción entre ellos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuando un alumno llegue tarde por motivos que no están recogidos en las normas del Departamento, no podrá acceder a la clase una vez haya comenzado, debiendo esperar a hacerlo a la siguiente hora lectiva.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El alumno no podrá incorporarse a la actividad que estén desarrollando sus compañeros en el aula. ✓ Durante el resto del tiempo del periodo del módulo, realizará una actividad escrita sobre el tema que se esté desarrollando ese día y que será determinado por el profesor y que será entregado al finalizar la clase. ✓ Este trabajo no tendrá calificación numérica, exceptuando si dicha entrega no se produce y por tanto el alumno obtendrá una calificación de 0.
	<p>La nota final de cada evaluación, será obtenida según porcentajes establecidos en todos los apartados anteriores, siempre que se alcance la suficiencia en cada uno de ellos.</p>
	<p>La nota final de curso no será la media de las notas de las evaluaciones, sino que, por ser una evaluación continua se partirá de la última nota.</p>
	<p>El contenido procedimental no realizado por el alumno que no asiste, obtendrá una calificación de 0.</p>





La calificación obtenida por el alumno será el resultado de valorar los conocimientos, siguiendo los criterios de Calificación siguientes:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	Trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	65%	70%
	Pruebas escritas, Cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
EXAMEN EVALUACIÓN	Teoría	CONOCIMIENTOS TEORICOS	30%	30%
	Prácticas	CONOCIMIENTOS PRÁCTICAS		70%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, asistencia y puntualidad , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	

Cuando **no se realice examen** de evaluación, los criterios de calificación se establecen del modo siguiente:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	95%	70%
	pruebas escritas, cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, asistencia y puntualidad , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	





9.3 CRITERIOS DE RECUPERACION:

RECUPERACIÓN	<p>La recuperación de los Contenidos no superados se realizará mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La repetición de dichos contenidos. • Pruebas teórico-prácticas, escritas y/u orales que permita alcanzar los mínimos establecidos. • Será imprescindible la presentación de toda la documentación elaborada tanto en casa, como en el aula, (ejercicios, mapas conceptuales, fichas técnicas, así como las actividades de ampliación o investigación propuestas por el profesor), para la realización de dichas pruebas.
	<p>La recuperación de las evaluaciones será automática, al aprobar una evaluación posterior a la suspendida. Para ello, se incluirán preguntas y trabajos de las evaluaciones anteriores, tanto en los controles escritos como los trabajos prácticos del taller.</p>
	<p>A las pruebas de recuperación quedarán exentos, todos aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continua</p>

10. MATERIALES Y RECURSOS.

Para la comprensión y realización de cada unidad didáctica, se proporcionarán los recursos disponibles:

Recursos específicos en el aula taller	<ul style="list-style-type: none"> • Cosmetología específica, equipos.
Como recursos generales en el centro educativo se dispone de recursos bibliográficos en:	<ul style="list-style-type: none"> • La Biblioteca del Centro. • Apuntes facilitados por el profesor. • Revistas especializadas suscripción realizada en el IES La Arboleda
Recursos didácticos y específicos en el aula para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje:	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de refuerzo facilitados por el profesor sobre técnicas específicas. • Pizarra. • Libros de consultas de técnicas de depilación avanzada. • Videos diferentes técnicas de depilación avanzada. • Equipos informáticos. • Utilización de Internet para realizar ejercicios en el aula y en casa.

